

Envejecimiento

| Hacia la formulación de políticas |

Jaime Mezzera*

* En: Juan José Calvo y Pablo Mieres (eds.). *Importante pero urgente. Políticas de población en Uruguay*. UNFPA – RUMBOS, pp. 51-82.

- Envejecimiento : dable de ser vinculado con la disminución de la población infantil y joven (por baja natalidad y por emigración registrada en los últimos 30 años), con el aumento de la población dado hace medio siglo, y con el aumento de la esperanza de vida de la población adulta.
- “El problema poblacional del Uruguay no es que haya demasiados viejos, sino que hay demasiado pocos niños y jóvenes”
- 1950: aceleración del “proceso de transición demográfica” > fuerte reducción de la mortalidad no compensada por reducción de fecundidad.
- Explosión demográfica en Latinoamérica: incremento de requerimientos en vivienda, salud y educación. Tiene a equilibrarse hacia los '70.
- En Uruguay: proceso de envejecimiento lento, largo y mucho más profundo que en promedio de LA, con bajas tasas de crecimiento poblacional (salvo por la inmigración de segunda mitad del sXIX) Ver Gráficos # 3 y 5.
- “Si solo se dieran fenómenos propiamente demográficos, la situación poblacional uruguaya estaría lejos de ser dramática. El dramatismo del envejecimiento viene dado por el fenómeno migratorio, que restringe decisivamente el peso de los jóvenes y, consecuentemente, de los niños”.
- Población envejecida: mayores costos de seguridad social y de cuidado médico + no_médico > Expansión del gasto público < Reforma constitucional pos 1985, fundamentada como reacción a la baja del poder adquisitivo de pensiones y jubilaciones dada en forma previa.

- Pobreza: porcentaje disminuyó, para el conjunto de la población, de 46% a 15% entre 1986 y 1993, se mantuvo sin variaciones de 1994 a 1999, y se incrementó de forma inusitada a partir de 2001 – sobre todo en lo que refiere a pobreza infantil, rehenes de la inserción laboral de sus padres.
- “Hacia 2005 más de la mitad de los niños de hasta cinco años vivían en hogares pobres, mientras entre los adultos mayores estaba en similar situación un porcentaje inferior al 10%.” (De Armas y Filgueira, 2007).
- El autor sostiene que desde el retorno a la democracia el eje de la pobreza se trasladó de los adultos mayores hacia los jóvenes.
- Gráficos # 8 y 9: evolución del mercado de trabajo, jóvenes y emigración.
- Buena parte de los pobres son trabajadores por cuenta propia (quienes, en total, son casi un cuarto de la población trabajadora del país, y mayoritariamente jóvenes) > no se beneficiaron del alza de salarios 2005-2006. Muchos jóvenes son madres y padres de niños que en una proporción importante se vieron forzados a emigrar por efecto de su situación de pobreza.
- No es sólo un fenómeno de emigración de pobres sino también de personas que enfrentan una perspectiva de empobrecimiento relativo, en comparación con ellos mismos un tiempo atrás o con expectativas fuera.

- Ruptura del “sistema de solidaridad intergeneracional” < se pone en entredicho la viabilidad de un sistema de jubilaciones y pensiones que se verá afectado por el desequilibrio entre aportantes y beneficiarios.
- Tasa de empleo fluctúa entre 50 y 55%.
- Existencia de stock de beneficiarios del sistema que adquirieron dicha condición sin haber aportado al mismo tal como ahora se prevé (ejemplo: por Ley Madre, con 10 años no ininterrumpidos, o con testigos que realizaban declaraciones falsas) y que recibirán mucho más de lo aportado.
- A futuro: el problema de los que no aportan al sistema de seguridad social y demandarán protección social, especialmente trabajadores de muy bajo ingreso que no aportan al sistema y jóvenes de baja calificación que no logran inserción estable en el mercado laboral.
- Diferenciación entre el modelo bismarckiano original y el modelo Beveridge, siendo que Uruguay transitó de uno a otro y se está en fase de (re)aproximación al primero dada las dificultades financieras del organismo rector (BPS) y la virtual impotencia del presupuesto público para financiar los déficit cada vez mayores en los que aquel incurría.
- Desde 1990 se ha transferido a los adultos mayores casi el 9% del PBI: cifra del orden de los 1500 millones de dólares por año.

- Cambio significativo en la relación entre el gasto en pasividades y el gasto en educación y salud. El autor subraya que la sociedad uruguaya no tiene conciencia clara de este fenómeno de cambio en las prioridades del gasto público ni en el impacto que dicho cambio ha de tener sobre la situación social en las próximas décadas.
- Incremento del gasto público en materia de salud, muchas veces para “extender brevemente la vida de pacientes ancianos” < Fondo Nacional de Recursos, para año 2005: 84% del gasto total se realizó en personas de 60+ años (especialmente en diálisis, cirugía cardíaca y prótesis de cadera), 12% en pacientes en edad laboral (especialmente en transplantes y tratamiento de quemados) y 4% en niños y jóvenes (cirugía cardíaca).
- Consideraciones sobre la mejora de la fecundidad como forma de reducir la velocidad del proceso de envejecimiento de la población, debiéndose ponderar los factores que hacen al descenso de la fecundidad más allá del “arrastre” de la emigración: en mujeres de bajos recursos | situación estructural de pobreza, y en mujeres de alto nivel educativo | postergación de la trayectoria reproductiva dada la presión del proceso de formación profesional y las dificultades para conciliar las exigencias laborales con las de la maternidad. Revertir mediante subsidios? Escuelas de tiempo completo y educación inicial? Incremento de asignaciones familiares?

- Apuesta al crecimiento económico sostenido como condición necesaria, aunque no suficiente, para superar los diversos problemas esbozados.
- La inestabilidad que imperara no auguraba prosperidad que conllevara a inversión por parte del empresariado. El escaso crecimiento de los empleos de calidad, a los que los jóvenes no accedían, dio lugar a la emigración y al envejecimiento de la población radicada en el país.
- Aumentar la edad de jubilación puede ser una respuesta al problema de la futura inviabilidad del sistema de retiro. Sin embargo, las empresas pujantes requieren fuerza de trabajo joven y los empleados suelen ser reemplazados antes de llegar a la edad de jubilación.
- Al introducirse la obligación del registro de la historia laboral se prevé que muchos trabajadores hayan de quedar fuera del beneficio jubilatorio. Un mecanismo de reemplazo puede darse mediante “pensiones no contributivas” pero el monto medio de las mismas equivale al 42% del de las jubilaciones y no alcanzan a cubrir el valor de la línea de pobreza per cápita en Montevideo, aunque sí en el interior del país (Saldain & Lorenzelli, 2002).